

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA CONCURSO DE MERITOS
 DE DOCENTES INTERINOS**

(Aprobado por Resolución por el H.C.F. N° 330/2020)

POSTULANTE:.....

MATERIA QUE POSTULA: SIGLA:

CARGO:No:FECHA:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

a) Carta de postulación.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
b) Currículum Vitae documentado (el tribunal solicitará la presentación de originales).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
c) Fotocopias Legalizadas o Certificado de Personal Docente vigente y original que acredite:		
1) Título Académico de Licenciatura (y post grado).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2) Título en Provisión Nacional.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3) Diplomado en educación superior del Sistema Universitario.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
f) Certificado de Asesoría Jurídica de no tener antecedentes anti autonomistas (original).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
g) Certificado de la Comisión de Proceso Universitario de no haber sido sometido a procesos universitarios y/o administrativos (original).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
h) Certificado original actualizado de no tener deudas pendientes con la Facultad de Humanidades.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
i) Declaración Jurada donde especifique la(s) institución(es) donde trabaja y salario (recabar formulario en Secretaria de la Carrera).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
j) Plan de Trabajo completo de la materia que postula (incluir todos los temas de los contenidos mínimos de la materia).	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
k) Experiencia laboral NO docente de 2 años desde la obtención del título académico	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
l) Carta de compromiso de aceptar horario asignado.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿EL POSTULANTE ESTA HABILITADO? <input type="checkbox"/>		

EVALUACION DE MÉRITOS (Continúa sólo si el postulante está habilitado)

1) Títulos universitarios (se califica el título más alto)	Hasta 20 puntos	
Doctorado (Ph. D. o Dr. Phil.) en el área de Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología, y del sistema o del extranjero	20 Puntos	
Doctorado (Ph. D. o Dr. Phil.) en Educación Superior o no relacionada	18 Puntos	
Maestría (Mg. Sc.) en Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología, y del sistema o del extranjero	17 Puntos	
Maestría (Mg. Sc.) en Educación Superior o no relacionada	16 Puntos	
Especialidad en Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología	14 Puntos	
Especialidad en ciencias afines (>= 1.600 hrs)	12 Puntos	
Licenciatura en Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología	13 Puntos	
Licenciatura en otras universidades del sistema.	10 Puntos	
Sub total		

2) Congresos, Cursos, Seminarios (Válidos solo cinco años y acumulativo)		Hasta 6 puntos	
---	--	-----------------------	--

Diplomado de 800 hrs. relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología (Correspondiente a las cinco gestiones anteriores a la publicación de la última convocatoria)	3 c/u	6 Puntos máximo	
Cursos con certificado de aprobación relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología, con un mínimo de 60 Hrs. académicas. *	2 c/u	4 Puntos máximo	
Expositor de Ponencia presentada a Congresos relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología (0,5 publicadas por las memorias, actas o certificación de organizadores).*	1 c/u	3 Puntos máximo	
Participación y/o asistencia a Congresos, Seminarios, talleres relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología.*	0.5 c/u	2 Puntos máximo	
		Sub Total	

3) Producción intelectual y experiencia en investigación (*Válidos solo cinco años y acumulativo)	Unidad	Hasta 19 puntos	
Libros publicados de autoría propia (mayor a 49 págs. Según la UNESCO) relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología, Centros de Documentación y Museología, con Deposito Legal e ISBN. (<i>Los libros deben contar con aval institucional y/o revisión de pares</i>)	9,5 c/u	Max. 19 Pts	
Libros publicados en co-autoría propia (mayor a 49 págs. Según la UNESCO) relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología, Centros de Documentación y Museología, con Deposito Legal e ISBN. Si es coautoría se califica porcentualmente su participación. (<i>Los libros deben contar con aval institucional y/o revisión de pares</i>)	7,5 c/u	Max. 15 Pts.	
Artículos científicos publicados en revistas indexadas relacionados con las Ciencias de la Información: Archivología, Bibliotecología, Centros de documentación y Museología, con ISSN. Si es coautoría se califica porcentualmente su participación. Con ISSN *	3 c/u	Max. 15 Pts.	
Artículos científicos relacionados con las Ciencias de la información: Archivología, Bibliotecología, Centros de documentación y Museología publicados en revistas con ISSN y/o Deposito Legal, si es en coautoría se califica porcentualmente su participación. *	3 c/u	Max. 12 Pts.	
Textos de enseñanza relacionados con las Ciencias de la información: Archivología, Bibliotecología, Centros de documentación y Museología publicados en revistas con ISSN y/o Deposito Legal *	2,5 c/u	Max. 10 Pts.	
Otros		Max. 12 pts	
Producción audiovisual (c/u (3) Puntos) (Publicado Max. (9) puntos) *			
Artículos de prensa (c/u 0.5 Puntos, (publicado Max (4) puntos) *			
Manuales (1 pto. Max. 4) (publicado Max (4) puntos) *			
		Sub total	

4) Experiencia Docente (*Válidos solo cinco años y acumulativo)	Unidad	Hasta 10 puntos	
Docente del pre grado en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.	1/sem. 2/año,	Max. 10 pts.	
Docente en otras carreras del Sistema Universitario Boliviano.	0.5/sem. 1/año,	Max. 8 pts.	
Docente del post grado.	1/mod. (autofinanciado) o semestre (terminal),	Max. 8 pts.	
Docente en universidades fuera del Sistema Universitario Boliviano.	0.5/año,	Max. 6 pts.	
Docente en enseñanza secundaria.	0.5/año,	Max. 4 pts.	
Auxiliar de docencia en el Sistema Universitario Boliviano.	0.5/año,	Max. 2 pts.	
Tutor de tesis, proyecto de grado, trabajo dirigido (1 pto) Max. 5 pts.)*	1 pto	Max. 5 pts.	

Trabajo de edición. Comité editor (1pto. Max. 4)*	1 pto	Max. 4 pts.	
Tribunal lector (1 pto. Max. 4)*	1 pto	Max. 4 pts.	
		Sub total	

5) Experiencia Profesional NO docente (A partir del año de extensión del título profesional)		Hasta 15 puntos	
MAE, Autoridad o Director/a en una Unidad de Información Documental.	2/año	Max. 15 pts	
Jefe de área o Coordinador	2/año	Max. 12 pts	
Técnico o empleado sin cargo directivo en una unidad de información documental, después de haber obtenido el título universitario.	2/año	Max. 10 pts	
Consultorías relacionadas con las Ciencias de la información: Archivología, Bibliotecología-Documentación y Museología, (Presentación del contrato correspondiente y la aprobación de informe en la instancia correspondiente)	1/Consultoría	Max. 7 pts	
		Sub total	

6) Plan de trabajo (Diseño micro curricular) de la asignatura	Hasta 30 puntos	
Fundamentación del Plan de Trabajo	No tienen ninguna correspondencia = 0 Tienen poca correspondencia = 0,5 Tienen aceptable correspondencia = 1 Tienen total correspondencia = 2	2
Los propósitos (objetivos): <i>epistemológicos, pedagógicos, investigativos y de interacción social</i> están redactadas correctamente y tienen correspondencia con la competencia de la asignatura.	No tienen ninguna correspondencia = 0 Tienen poca correspondencia = 1 Tienen aceptable correspondencia = 2 Tienen total correspondencia = 3	3
La Competencia (Conocer, Hacer, Ser e Interactuar) de la asignatura está redactada correctamente y que se desprende del perfil profesional.	No tiene ninguna relación = 0 Tiene poca relación = 1 Tiene aceptable relación = 2,5 Tiene total relación = 4	4
Los contenidos están expresados en unidades o ejes temáticos distribuidos en conocimientos teóricos, prácticos, valores y actitudes en correspondencia con la competencia de la asignatura.	No tienen ninguna correspondencia = 0 Tienen poca correspondencia = 1 Tienen aceptable correspondencia = 2 Tienen total correspondencia = 3	3
Las estrategias didácticas y recursos consideran el aprendizaje significativo del estudiante siguiendo la siguiente secuencia didáctica: informativo, formativo y de síntesis.	No consideran al aprendizaje = 0 La consideración es tangencial = 0,5 La consideración es importante = 1 La consideración es total = 2	2
El sistema de evaluación contempla la calificación en estas dimensiones: a) niveles (formativo, informativo y de síntesis) y, b) momentos (inicial, procesual y sumativo).	No contempla ninguna dimensión = 0 Contempla superficialmente = 0,5 Contempla aceptablemente = 1 Contempla totalmente = 2	2
La bibliografía es actualizada, pertinente a los contenidos o unidades o ejes temáticos y es de autores originales.	No es actualizada ni pertinente = 0 Es actualizada y pertinente tangencialmente = 0.5 Es actualizada y pertinente aceptablemente = 1 Es actualizada y pertinente totalmente = 2	2
Trabajos de investigación en aula (perfil de investigación)	No tienen ninguna pertinencia = 0 Tienen poca pertinencia = 0,5 Tienen aceptable pertinencia = 1 Tienen total pertinencia = 2	2
Trabajos de interacción social en aula	No tienen ninguna pertinencia = 0 Tienen poca pertinencia = 0,5 Tienen aceptable pertinencia = 1 Tienen total pertinencia = 2	2
Coherencia interna del plan de trabajo	No tienen ninguna coherencia = 0 Tienen poca coherencia = 1	3

	Tienen aceptable coherencia = 2 Tienen total coherencia = 3	
Aplicabilidad según cronograma (posibilidad real de su ejecución y culminación)	No tienen consistencia = 0 Tienen poca consistencia = 1 Tienen aceptable consistencia = 2 Tienen total consistencia = 3	3
Formulación (Manejo de lenguaje, redacción, sintaxis, etc.)	No tienen adecuado uso del lenguaje = 0 Tienen poco adecuado uso del lenguaje = 0,5 Tienen aceptable adecuado uso del lenguaje = 1 Tienen adecuado uso del lenguaje = 2	2
Sub total		
TOTAL GENERAL		

La Paz, 10.12.20

La Paz, de de 20....

.....
 Nombre y Firma del Docente

.....
 Nombre y Firma del Estudiante

.....
 Nombre y Firma del Docente

.....
 Nombre y Firma del Estudiante